

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2324

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Convocatoria** del I Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros, llevado a cabo los días 20 y 21 de junio de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Leverberg, Ziegler, Ferrá de Bartol y Redczuk.** (2.185-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros –ENEM–, a realizarse los días 20 y 21 de junio de 2013, en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la convocatoria del I Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros (ENEM), coordinado por el Centro de Estudiantes Misioneros en Corrientes –CEMICO–, el Centro de Estudiantes Misioneros en Córdoba –Cemicor–, el Centro de Estudiantes Misioneros en La Plata –CEMIBA–, los Estudiantes Misioneros en Santa Fe y el Departamento de Programas y Proyectos de la Casa de la Provincia de Misiones en Buenos Aires, llevado a cabo los días 20 y 21 de junio de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg y otros señores diputados, ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 20 y 21 de junio del corriente año se llevará a cabo en Buenos Aires el I Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros (en sus siglas ENEM); el mismo está destinado a los estudiantes de la provincia de Misiones que se encuentren cursando estudios terciarios o universitarios fuera de la provincia de Misiones, en virtud del cual se buscará brindarles acompañamiento, apoyo y contención.

El evento es una iniciativa de los centros de estudiantes de misioneros que se han ido conformando en

* Artículo 108 del reglamento.

diferentes provincias de nuestro país y se espera la participación de alrededor de 500 estudiantes misioneros.

Entre los objetivos del Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros se destaca la puesta en común de las diferentes problemáticas que enfrentan los estudiantes cuando llegan a sus diferentes destinos; además se buscará la manera de brindar apoyo y contención, así como también generar los canales necesarios para que cuando finalicen su ciclo de estudios vuelvan a Misiones a ejercer sus profesiones, colaborando de esta manera con el crecimiento sostenido de la provincia.

El objetivo general del ENEM es, además de crear un espacio de intercambio de experiencias entre los estudiantes, generar canales de inserción laboral en la provincia para absorber a los nuevos profesionales que deseen volver a su lugar de origen colaborando en el desarrollo de nuestra provincia. Además los organizadores también cuentan con objetivos específicos del encuentro, como ser: relevar las principales problemáticas que afectan a la población objetiva; generar estadísticas acerca de estas problemáticas, de modo de poder impulsar proyectos que apunten a solucionarlas de acuerdo a su importancia estratégica; crear redes de trabajo mancomunado entre las diferentes poblaciones de misioneros en el país y con la provincia de Misiones; conformar una “mesa nacional de estudiantes misioneros” integrada por un representante de cada provincia con población misionera y un representante del gobierno de la provincia de Misiones que pertenecerá al Departamento de Programas y Proyectos de la Casa de Misiones en Buenos Aires. Esta mesa nacional servirá como órgano consultor y como nexo entre las diferentes representaciones estudiantiles de misioneros y el gobierno de la provincia de Misiones.

Cabe señalar que el análisis de las diferentes situaciones a las que se ven expuestos los jóvenes que salen de la provincia para cursar sus estudios hizo que en los destinos más populares para los misioneros se generaran grupos de apoyo y asesoramiento que luego de mucho esfuerzo y constancia se constituyeron como

“centros de estudiantes misioneros”. Estos grupos se fueron conformando con la idea de respaldar y contener a nuestros jóvenes, a la vez de crear espacios de apoyo cooperación ante las necesidades comunes y de recreación, a través de diferentes actividades.

Los organismos y organizaciones participantes en la coordinación del Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros son: el CEMICO (Centro de Estudiantes Misioneros en Corrientes); el Cemicor (Centro de Estudiantes Misioneros en Córdoba); el CEMIBA (Centro de Estudiantes Misioneros en La Plata); los Estudiantes Misioneros en Santa Fe y el Departamento de Programas y Proyectos de la Casa de la Provincia de Misiones en Buenos Aires.

Señor presidente, como misionera celebro que eventos de esta naturaleza se realicen, y convencida de que acontecimientos de esta importancia para los jóvenes misioneros merecen ser estimulados, es que solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de esta iniciativa.

Stella M. Leverberg. – Margarita Ferrá de Bartol. – Oscar F. Redczuk. – Alex R. Ziegler.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Encuentro Nacional de Estudiantes Misioneros (ENEM), a llevarse a cabo los días 20 y 21 de junio de 2013 en la provincia de Buenos Aires.

Stella M. Leverberg. – Margarita Ferrá de Bartol. – Oscar F. Redczuk. – Alex R. Ziegler.